

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se construye con el fin de prevenir los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de cada uno de los procesos institucionales, definidos y contenidos en la Plataforma Estratégica de rtvc. Estará sujeto a la verificación, evaluación, seguimiento y control necesarios para determinar el avance de la gestión institucional, la cual debe estar orientada al cumplimiento de las políticas de Desarrollo Administrativo determinadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, establecido en el Decreto 2482 de 2012, así como al cumplimiento de los requisitos de la ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012.

De acuerdo a la metodología diseñada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en el marco del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción; este Plan incluye cuatro Componentes, así:

- 1. Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.** En este componente, se elabora el Mapa de Riesgos de Corrupción como resultado de la identificación, análisis, valoración de los riesgos en cada uno de los procesos institucionales y se define la política para administrarlos.
- 2. Estrategia Antitrámites.** Este componente tiene como finalidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y procedimientos administrativos; facilitar el acceso a la información y ejecución de los mismos, y contribuir a la mejora del funcionamiento interno de las entidades públicas mediante el uso de las tecnologías de la información, cumpliendo con los atributos de seguridad jurídica propios de la comunicación electrónica.
- 3. Rendición de cuentas.** Este componente tiene como finalidad afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la información y explicación de los resultados de la gestión de la entidad a la ciudadanía, otras entidades y entes de control.
- 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:** En este componente se establecen los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la Unidad.

OBJETIVO DEL PLAN		Establecer las acciones a desarrollar por parte de rtvc para dar cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", y establecer estrategias encaminadas a la Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, promoviendo la transparencia y eficiencia administrativa en la gestión.																													
ALCANCE DEL PLAN		Las acciones contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberán ser aplicadas por todos los procesos y áreas relacionadas de rtvc.																													
POLITICA DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano																													
COMPONENTE	ACCIONES	RESPONSABLES		ene-13		feb-13		mar-13		abr-13		may-13		jun-13		jul-13		ago-13		sep-13		oct-13		nov-13		dic-13					
		PRINCIPAL	APOYO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Mapa de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	Actualizar la metodología de administración de riesgos conforme a disposiciones del DAFP, con incorporación de variables para tratamiento de riesgos de corrupción	Oficina de Planeación	Oficina de Planeación								X																				
	Actualizar mapa de riesgos de la entidad realizando la inclusión de los riesgos de corrupción	Cada Procesos	Áreas relacionadas								X	X	X	X																	
	Implementar acciones de mitigación de riesgos institucionales, incluyendo los de corrupción	Cada Procesos	Áreas relacionadas										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Realizar seguimiento a las acciones de mitigación de riesgos institucionales, incluyendo los de corrupción	Cada Procesos	Áreas relacionadas																X	X				X	X					X	X
	Documentar e implementar el procedimiento para la recepción y tratamiento de las denuncias de corrupción.	Proceso de Evaluación Independiente	Oficina de Planeación										X	X	X	X															X
Estrategia de Racionalización de trámites	Realizar la intervención del Proceso Contractual, de Administración Financiera y de Gestión Jurídica a fin de racionalizar los trámites internos relacionados con: * Administración de Contratos * Trámite de cuentas de cobro de proveedores y contratistas * Administración de cuentas y soportes de pago.  Estas intervenciones se realizarán teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable y la alineación de trámites con la política de cero papel.	Proceso Contractual, Administración Financiera y Gestión Jurídica	Oficina de Planeación								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualizar los procedimientos y demás documentos soportes que regulan las actividades de : Administración de Contratos, Trámite de cuentas de cobro de proveedores y contratistas y Administración de cuentas y soportes de pago.	Proceso Contractual, Administración Financiera y Gestión Jurídica	Oficina de Planeación																	X	X	X	X	X	X						
	Realizar la socialización y capacitación específica a las partes interesadas, frente al proceso de racionalización de trámites del Proceso Contractual, de Administración Financiera y de Gestión Jurídico.	Proceso Contractual, Administración Financiera y Gestión Jurídica	Oficina de Planeación																					X	X	X	X	X	X		
	Realizar la intervención del Proceso de Mejora Continua a fin de a fin de racionalizar los trámites internos relacionados con: *Aprobación de documentos * Acciones de mejora correctivas y preventivas	Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo	Oficina de Planeación											X	X	X	X														
Rendición de cuentas	Recolectar la información que permita identificar la disponibilidad, exposición y difusión de datos, las estadísticas e informes de las funciones de la entidad y del servidor.	Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo	Oficina de Planeación										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promover el diálogo con los diferentes grupos de interés, a partirde la información presentada por la entidad, con el propósito de generar una interacción con otros actores para que puedan incidir en las decisiones de la entidad.	Oficina de Planeación	Todos los Procesos de la entidad										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



